

MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

DECRETO 047 056/14
MARIA ELENA, 11 DE 2014

VISTOS ESTOS ASPECTOS:

1. La solicitud de fecha 11/07/2014 de uso de Carta de Permiso Administrativa, para turnos personales de la funcionaria Sra. IVANNIA JOFRE CHAMORRO, C.C. 17.388.654.3, Profesional, Asistente, asimilada a Grado 12°.
2. El Decreto 047 056/14 de la Alcaldía de Maria Elena.
3. La disposición con los Artículos 107 y 108, Literal 1° y artículo 17 de los Decretos, de los Concejos Municipales con 047 056/14.
4. Las disposiciones que me remiten, el 11/07/14, 047 056/14 del Ministerio del Interior. Para el texto remiten el artículo 173 del Estatuto Orgánico, artículo 117 del 1991 y el artículo 107 del 1995 y el artículo 107 del 1995 y el artículo 107 del 1995.

DECRETO

1. AUTORIZARSE la solicitud de uso de Carta de Permiso Administrativa, para turnos personales de la funcionaria Sra. IVANNIA JOFRE CHAMORRO, C.C. 17.388.654.3, Profesional, Asistente, asimilada a grado 12°.
PLAZA SOLICITADOS 1 día
PLAZA OBSERVABLES 7 días
PLAZA SALDO 2 días
FECHA INICIO 11/07/2014
FECHA FIN 17/07/2014
2. Informar a las Unidades Municipales pertinentes.

ANOTARSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVARSE



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

EAM/MCE/047/056

DISTRIBUIR: 104 Interesado Carpeta Personal Finanzas Archivo Super



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE(S) DE MARIA ELENA

DECRETO N° 357/14.
MARIA ELENA, 14.07.2014.

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La solicitud de fecha 08.07.2014 de uso de 02 días de Feriado Legal de la funcionaria Sra. SILVIA LEDEZMA CARVAJAL, R.U.T. 12.213.763-5, Administrativa, Grado 14° en E.M.S.
- 2.- El Registro N° 684 de fecha 14.07.2014 de Oficina de Personal.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.883.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26-07-06).

DECRETO:

- 1.- AUTORIZESE la solicitud de uso de 02 días Feriado Legal a la funcionaria Sra. SILVIA LEDEZMA CARVAJAL, R.U.T. 12.213.763-5, Administrativa, al Grado 14° en E.M.S.

DIAS SOLICITADOS	: 02/2014.
DIAS DISPONIBLES	: 12/2014.
DIAS SALDO	: 10/2014 + 0 F.R.
FECHA DESDE	: 18.07.2014.
FECHA HASTA	: 21.07.2014.

- 2.- Infórmese a las Unidades Municipales pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE(S) DE MARIA ELENA

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA(S) MUNICIPAL
EAM/MGU/VVI/vvt

DISTRIBUCION. Interesado-Carpeta Personal-Finanzas-Archivo-Siaper.

MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

DECRETO EXENTO N°: 358/14.
MARIA ELENA, 14.07.2014.

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La solicitud de fecha 08.07.2014 de uso de 2 días de Permiso Administrativo, para trámites personales de la funcionaria Sra. SILVIA LEDEZMA CARVAJAL, R.U.T. 12.213.763-5, Técnico al Grado 14° en E.M.S.
- 2.- El Registro N° 685 de fecha 14.07.2014 de Oficina de Personal.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.883.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26-07-06)

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍCESE** la solicitud de uso de 2 días de Permiso Administrativo, para trámites personales a la funcionaria Sra. SILVIA LEDEZMA CARVAJAL, R.U.T. 12.213.763-5, Técnico a Grado 14° en E.M.S

DIAS SOLICITADOS	: 2 días.
DIAS DISPONIBLES	: 4 1/2 días
DIAS SALDO	: 2 1/2 días
FECHA DESDE	: 15.07.2014.
FECHA HASTA	: 17.07.2014.

- 2.- Infórmese a las Unidades Municipales competentes.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



ROBERTO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE(S) DE MARIA ELENA

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA(S) MUNICIPAL

ÉAM/MGU/VVT/vvt

DISTRIBUCION: Interesado-Carpeta Personal-Finanzas-Archivo-Siaper.

MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

DECRETO N° 359/14.
MARIA ELENA, 14.07.2014.

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. La solicitud de fecha 14.07.2014 de uso 1 día de Permiso Administrativo, para trámites personales de la funcionaria MARCELA GARFIDO URIBE, R.U.T. 15.160.877-9, Personal de Planta, Jefatura al Grado 8° en E.M.S.
2. El Registro N° 691 de fecha 15.07.2014 de Oficina de Personal.
3. Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales Ley N° 18.885.
4. Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26-07-06).

DECRETO:

1. AUTORIZÉSE la solicitud de uso de 1 día de Permiso Administrativo, para trámites personales a la funcionaria Sra. MARCELA GARRIDO URIBE, R.U.T. 15.160.877-9, Personal de la Planta, Jefatura al Grado 8° en E.M.S.

DIAS SOLICITADOS	: 1 día.
DIAS DISPONIBLES	: 2 1/2 días.
DIAS SALDO	: 1 1/2 días.
FECHA DESDE	: 15.07.2014.
FECHA HASTA	: 15.07.2014.

2. Intórnese a las Unidades Municipales pertinentes.

ANOTESSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE(S) DE MARIA ELENA

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA(S) MUNICIPAL
BAM/MGU/VVT/vvt.

DISTRIBUCION. Interesado - Carpeta Personal - Finanzas - Archivo - Super

MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

DECRETO N° 360/14
MARIA ELENA, 15.07.2014

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La solicitud de fecha 14.07.2014 de uso de 01 día de Feriado Legal del 2013, funcionario Sr. EMILIO CORTES WAYER, R.U.T. 8.307.645-3, Administrativo de la Planta Municipal al Grado 15° en E.M.S.
- 2.- El Registro N° 694 de fecha 15.07.2014 de Oficina de Personal.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.883.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundado, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO:

- 1.- AUTORIZESE la solicitud de uso de 01 día de Feriado Legal del 2013, al funcionario Sr. EMILIO CORTES WAYER, R.U.T. 8.307.645-3 al Grado 15° en E.M.S.

DIAS FERIADO LEGAL	: 07/2013 + 5 F.R. + 25/2014 + 5 F.R.
DIAS QUE SOLICITA	: 01 día.
DIAS SALDO	: 06/2013 + 5 F.R. + 25/2014 + 5 F.R.
FECHA DESDE	: 14.07.2014.
FECHA HASTA	: 14.07.2014.

- 2.- Informarse a las Unidades Municipales pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE(S) DE MARIA ELENA

IGNACIO VERAS TELLO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL
EAM/vvt/vvt/vvt.

DISTRIBUCION: Interesado - Carpeta Personal - Finanzas - Archivo - Siaper

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de Feriado Legal presentada por don NESTOR BLANCO OVALLE, Asistente de la Educación, Auxiliar de servicios Menores de Escuela D-133, "Arturo Pérez Canto" de María Elena.
- 2.- Contrato de Trabajo, de fecha 15 de Marzo de 2011, de don NESTOR BLANCO OVALLE, Asistente de la Educación, Auxiliar de servicios Menores de Escuela D-133, "Arturo Pérez Canto" de María Elena.
- 3.- Ley N° 19.464/96, del Ministerio de Educación, que establece normas para el personal "no docente" de los establecimientos educacionales, publicada en el Diario Oficial del 05 de Agosto de 1996.
- 4.- D.F.L. N° 1, del 31 de Julio de 2002, capítulo VIII, artículo 67, 68 y 69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial del 16 de Enero de 2003.
- 5.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

DECRETO

1° **APRUEBASE** Solicitud de uso de 15 días de Feriado Legal, correspondientes al año 2014, a don **NESTOR ALIRO BLANCO OVALLE**, RUN N° 5.359.690-8, Asistente de la Educación, Auxiliar de Servicios menores de Escuela D-133, "Arturo Pérez Canto" de María Elena:

- FECHA INGRESO AL SISTEMA : 15 DE MARZO DE 2011.
- DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2014 : 15
- DIAS QUE SOLICITA : 15
- SALDO DIAS FERIADO LEGAL : 00
- FECHA A UTILIAR DESDE : 07 DE JULIO DE 2014.
- FECHA A UTILIZAR HASTA : 28 DE JULIO DE 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE DE MARIA ELENA (S).

EAAM/VAGC/SVC/svc

DISTRIBUCIÓN:

- I.M.M.E.
- Finanzas IMME.
- Carpeta Personal.
- Interesado.
- D.A.E.S.M

031	Néstor Blanco Ovalle	D-133	15	15	15.03.11	2014	07.07.14	28.07.14	00
028	Néstor Blanco Ovalle	D-133	15	15	15.03.11	2013	01.07.13	22.07.13	00

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
MUNICIPALIDAD DE
MARIA ELENA

DECRETO 368/14 /

MARIA ELENA, 37 JUL. 2014 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo, presentada por doña DANIZA SIERRA GOMEZ, Asistente de la Educación de Escuela D-133 de María Elena.
- 2.- Contrato de Trabajo, suscrito entre la I. Municipalidad de María Elena y doña DANIZA SIERRA GOMEZ, Asistente de la Educación de Escuela D-133 de María Elena.
- 3.- Artículo 4° de la ley 19.464/96, del Ministerio de Educación, que establece normas para personal "No Docente" de establecimientos educacionales, publicado en el Diario Oficial del 05 de Agosto de 1996.
- 4.- D.F.L. N° 1, del Ministerio del Trabajo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial el 16 de Enero de 2003.
- 5.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

DECRETO

1° **APRUEBASE** permiso administrativo de 3 días, con goce de remuneraciones, correspondiente al año 2014, a doña **DANIZA DEL CARMEN SIERRA GOMEZ**, RUN N° 14.906.014-6, Asistente de la Educación de Escuela D-133 de María Elena:

- CANTIDAD DIAS DISPONIBLES : 6
- CANTIDAD DIAS SOLICITADOS : 3
- SALDO DIAS PERMISOS ADMINISTRATIVOS : 3
- FECHA DIAS ADMINISTRATIVOS : **11, 14 Y 15 DE JULIO DE 2014**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA.

EAAM/VAGC/DVH/SVC/svc

DISTRIBUCIÓN:

- I.M.M.E
- Finanzas IMME.
- Carpeta Personal.
- Interesado.

Sierra G. Daniza	11.07.14(1)	14.07.14(1)	15.07.14(1)			
------------------	-------------	-------------	-------------	--	--	--

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de Feriado Legal, presentada por doña ANA SASSO BARRAZA, Auxiliar de Servicios de Escuela D-133 de María Elena.
- 2.- Contrato de Trabajo, de doña ANA SASSO BARRAZA, Auxiliar de Servicios Menores de Escuela D-133 de María Elena.
- 3.- Ley N° 19.464/96, del Ministerio de Educación, que establece normas para el personal "no docente" de los establecimientos educacionales, publicada en el Diario Oficial del 05 de Agosto de 1996.
- 4.- D.F.L. N° 1, del 31 de Julio de 2002, capítulo VIII, artículo 67, 68 y 69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial del 16 de Enero de 2003.
- 5.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

DECRETO

- 1° **APRUEBASE** Solicitud de uso de 2 días de Feriado Legal, correspondientes al año 2013, a doña **ANA SASSO BARRAZA**, RUN N° 14.556.011-K, Auxiliar de Servicios Menores de Escuela D-133 de María Elena, dependiente del DAESM de María Elena:

- FECHA INGRESO AL SISTEMA : 27 DE ABRIL DE 2010.
- DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2013 : 02
- DIAS QUE SOLICITA : 02
- SALDO DE DIAS FERIADO LEGAL : 00
- FECHA A UTILIZAR, DESDE : 11 DE JULIO DE 2014.
- FECHA A UTILIZAR, HASTA : 14 DE JULIO DE 2014.

- 2° Infórmese a las unidades municipales pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA,
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA.

EAAMVAGC/DVH/SVC/svc

DISTRIBUCIÓN: SIAPER

- I.M.M.E
- Finanzas IMME.
- Carpeta Personal.
- Interesado.

016	Ana Sasso Barraza	D-133	15	13	27.04.10	2013	20.01.14	05.02.14	02
029	Ana Sasso Barraza	D-133	02	02	27.04.10	2013	11.07.14	14.07.14	00

DECRETO 370/14 /

MARIA ELENA, 17 JUL. 2014 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo, presentada por doña CHRISTINE LIEN CRUZ, Asistente de la Educación de Escuela D-133 de María Elena.
- 2.- Contrato de Trabajo, suscrito entre la I. Municipalidad de María Elena y doña CHRISTINE LIEN CRUZ, Asistente de la Educación de Escuela D-133 de María Elena.
- 3.- Artículo 4º de la ley 19.464/96, del Ministerio de Educación, que establece normas para personal "No Docente" de establecimientos educacionales, publicado en el Diario Oficial del 05 de Agosto de 1996.
- 4.- D.F.L. N° 1, del Ministerio del Trabajo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial el 16 de Enero de 2003.
- 5.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

DECRETO

1º **APRUEBASE** permiso administrativo de 1 día, con goce de remuneraciones, correspondiente al año 2014, a doña **CHRISTINE LIEN CRUZ**, RUN N° 22.869.563-7, Asistente de la Educación de Escuela D-133 de María Elena:

- CANTIDAD DIAS DISPONIBLES : 5
- CANTIDAD DIAS SOLICITADOS : 1
- SALDO DIAS PERMISOS ADMINISTRATIVOS : 4
- FECHA DIAS ADMINISTRATIVOS : **14 DE JULIO DE 2014**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

AAAM/DVH/SVC/
DISTRIBUCIÓN:

- I.M.M.E
- SIAPER.
- Carpeta Personal.
- Interesado.

Lien Cruz Christine	09.05.14(1)	14.07.14(1)				
---------------------	-------------	-------------	--	--	--	--

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
MUNICIPALIDAD DE
MARIA ELENA

DECRETO N° 371/14 /

MARIA ELENA, 17 JUL. 2014 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo, presentada por doña GREDID VARELA OLGUIN, Auxiliar de Servicios Menores de Escuela D-133 de María Elena.
- 2.- Contrato de Trabajo, suscrito entre la I. Municipalidad de María Elena y doña GREDID VARELA OLGUIN, Auxiliar de Servicios Menores de Escuela D-133 de María Elena.
- 3.- Artículo 4° de la ley 19.464/96, del Ministerio de Educación, que establece normas para personal "No Docente" de establecimientos educacionales, publicado en el Diario Oficial del 05 de Agosto de 1996.
- 4.- D.F.L. N° 1, del Ministerio del Trabajo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial el 16 de Enero de 2003.
- 5.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

DECRETO

1° **APRUEBASE** permiso administrativo de 3 días, con goce de remuneraciones, correspondiente al año 2014, a doña **GREDID VARELA OLGUIN**, RUN N° 6.955.809-7, Auxiliar de Servicios Menores de la Escuela D-133 "Arturo Pérez Canto", dependiente del DAESM de María Elena :

- CANTIDAD DIAS DISPONIBLES : 5
- CANTIDAD DIAS SOLICITADOS : 3
- SALDO DIAS PERMISOS ADMINISTRATIVOS : 2
- FECHA DIAS ADMINISTRATIVOS : **14, 15 y 17 DE JULIO DE 2014.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



★ MARCELA GARRIDO URIBE,
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

EAAM/VAGC/DVH/SVC/svc
DISTRIBUCIÓN: I.M.M.E.

- Carpeta Personal.
- D-133
- DAESM
- Correlativo.

Gredid Varela Olguin	17.06.14(1)	14.07.14(1)	15.07.14(1)	17.07.14(1)		
----------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	--	--